



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 28 / 29 de Septiembre de 2022

POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735



ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

03,10 horas: En la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la empresa responsable de un establecimiento hostelero, por música en tono elevado que trascendía al exterior del local, molestias al vecindario y por permitir concentrarse en la puerta del establecimiento a varios clientes con bebidas alcohólicas, los cuales cantaban y gritaban generando más molestias a los vecinos.

ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA

05,10 horas: En la C/ Alta, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora de un turismo, D^a. S..N., quien momentos antes fue interceptada a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

17,00 horas: En la C/ Camilo Alonso Vega, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. C..C., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. Una vez identificado, se comprobó que le constaba en vigor, una pérdida de vigencia del permiso de conducción, dictada por el Juzgado de lo Penal número 4 de Santander. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

01,45 horas: En la C/ Jesús de Monasterio, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. O..A., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

COLABORACIÓN CON BOMBEROS MUNICIPALES:

17,05 horas: En la C/ Gerardo Diego, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a retirar un árbol que había caído sobre la calzada, cortando la circulación y sobre un vehículo estacionado, causándole daños.

18,25 horas: En la Avda. de los Castros, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los bomberos municipales, quienes procedieron a la extinción del fuego iniciado en la cocina de un establecimiento hostelero.

19,30 horas: En la C/ Arsenio Odriozola, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a retirar la rama de un árbol que había caído sobre la calzada, cortando la circulación.

HURTO EN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL:

18,50 horas: En la C/ Julio Jaurena, a requerimiento de la encargada de un establecimiento comercial (supermercado), miembros de la Policía Local, identificaron a D^a. M..A., de 24 años de edad y a su hermana D^a. M..M., de 29 años de edad, como presuntas autoras momentos antes, del hurto de varios productos de alimentación, valorados en 20,88€. Se instruyeron las preceptivas Diligencias, siendo citadas ambas partes para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve.

TENENCIA DE DROGAS:

23,15 horas: En la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, identificaron y registraron al Sr. D. B..F., incautándole un trozo de una sustancia supuestamente hachís, instruyéndose la preceptiva acta de intervención.

TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS:

03,20 horas: En la C/ Madre Soledad, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control de zona, confiscaron al Sr. D. J..C., un cuchillo, instruyéndose la preceptiva acta de intervención.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)